

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0478/23

AYUNTAMIENTO DE NAVALUENGA**A N U N C I O**

El Pleno del Ayuntamiento de Navalunga, en la sesión celebrada el día 26 de enero de 2023, acordó aprobar inicialmente el Presupuesto de este Ayuntamiento para el ejercicio de 2023, incluyendo las Bases de Ejecución y la plantilla de personal.

Expuesto al público por plazo de quince días, anunciándose en el Boletín Oficial de esta provincia n.º 22 de fecha 2 de febrero de 2023, y no habiéndose presentado reclamaciones contra el mismo, se considera definitivamente aprobado en base a lo dispuesto en el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y artículo 20 del RDL 500/1990, de 27 de abril.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.3 de la norma citada se procede a la publicación del Presupuesto municipal para el año 2023, resumido por capítulos.

PRESUPUESTO 2023 - AYUNTAMIENTO DE NAVALUENGA (Ávila)**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA - ESTADO DE GASTOS E INGRESOS**

ESTADO DE GASTOS - PRESUPUESTO 2023		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN CAPÍTULO	PREVISIÓN GASTOS
1	Gastos de personal	756.628,35 €
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	1.309.070,55 €
3	Gastos financieros	5.332,05 €
4	Transferencias corrientes	27.392,10 €
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00 €
6	Inversiones reales	389.590,26 €
7	Transferencias de capital	24.046,50 €
8	Activos Financieros	0,00 €
9	Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL GASTOS		2.512.059,81 €

ESTADO DE INGRESOS - PRESUPUESTO 2023		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN CAPÍTULO	PREVISIÓN INGRESOS
1	Impuestos Directos	1.103.002,50 €
2	Impuestos Indirectos	26.137,50 €
3	Tasas y Otros Ingresos	950.919,21 €
4	Transferencias Corrientes	365.925,00 €
5	Ingresos Patrimoniales	65.866,50 €
6	Enajenación de Inversiones Reales	209,10 €
7	Transferencias de Capital	0,00 €
8	Activos Financieros	0,00 €
9	Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL INGRESOS		2.512.059,81 €

Navaluenga, 24 febrero de 2023.

El Alcalde-Presidente, *Armando García Cuenca*.